

LOS SECUESTROS, ¿QUE PRETENDEN?, ¿QUE CONSIGUEN?, ¿QUE SIGNIFICAN?

En este comentario vamos a hablar de los secuestros de personas adineradas, o pertenecientes a empresas grandes, de los secuestros que sufren los privilegiados, y dejamos, por hoy, los secuestros que sufren los miembros de organizaciones populares, gremios laborales, militantes políticos y público en general, es decir, de los secuestros que, de parte de los cuerpos de seguridad, sufren los menos privilegiados.

Los secuestros están sucediendo, casi sin interrupción, desde hace cuatro años o cinco años: son un fenómeno nuevo en El Salvador, pero ya parece enraizado en la vida nacional. Sobre ellos sabemos en realidad poco; sabemos que se producen y que se resuelven eventualmente con la liberación o la muerte de las víctimas. No sabemos a ciencia cierta quién los lleva a cabo, qué lógica tiene su planeación y realización, cómo se negocia el rescate, qué condiciones se ponen y se satisfacen, qué se hace con el dinero pagado, etcétera. Las incógnitas son muchas en este tipo de sucesos.

Vamos a hacer una pequeña reflexión, que no puede más que ser superficial, sobre este fenómeno de los secuestros, que tan pesadamente está afectando el clima político, la convivencia social y el equilibrio económico de El Salvador.

Dejando de lado preguntas urgentes como ¿quién los realiza?, ¿cómo eligen las víctimas?, etcétera, vamos a preguntarnos cuatro cosas más académicas: qué pretenden, qué consiguen, qué significan realmente y cómo evitarlos.

Una cosa tienen en común todos estos secuestros: que se hacen por dinero; en cantidades mayores o menores; con otras o sin otras condiciones, pe-

ro el dinero siempre está presente, como condición para liberar la víctima. Cualquiera que sea la intención política que se tenga en última instancia, si es que existe realmente, el secuestro es de hecho una manera directa y eficiente de obtener grandes sumas de dinero. Lo cual es una invitación para enriquecerse, a todos aquéllos que se crean con la capacidad operativa para llevar a cabo un secuestro.

Representa también una tentación para aquellos grupos que, supuestamente, se mueven por puros motivos políticos: la tentación de avaricia en la que parecen haber caído algunos grupos profesionales del secuestro.

Por otra parte, es cierto que los grupos políticos clandestinos, así como los legales, necesitan mucho dinero para fines de movilización y propaganda. Sólo el Partido de Conciliación Nacional y Orden lo obtienen, en las cantidades adecuadas, por medios más o menos legales. Los grupos clandestinos lo tienen que conseguir por medios más peligrosos. Antes asaltaban bancos o empresas, pero en estas operaciones el factor de riesgo era mayor; la fórmula de los secuestros es más segura, aunque no sin riesgo. De esta manera el secuestro se ha convertido en el método normal de levantar fondos para financiar los diversos niveles de las organizaciones revolucionarias. Así se entiende que siempre ande dinero por medio en el asunto de los secuestros. Sin embargo, las organizaciones revolucionarias deben saber muy bien que el fervor revolucionario no es función del dinero, por lo menos el fervor de las masas. La avaricia no es compatible con los altos ideales de igualdad y justicia que dicen defender.

Los secuestros pretenden pues conseguir dine-



ro siempre, ya sea para fines lucrativos personales, como ciertos casos que conocemos bien, ya sea para financiar causas más o menos políticas. Esta circunstancia hace difícilmente separable a los ojos de la opinión pública, el delito común del gesto político, porque siempre es fácil para una banda de vulgares extorsionistas añadir a sus exigencias de dinero una exigencia de color político extremista. Los secuestradores políticos, para que fueran claramente distinguidos de los que secuestran únicamente por dinero, debieran renunciar a exigir "impuestos revolucionarios" en dinero y contentarse con otras exigencias más desinteresadas.

Algunos secuestros se hacen, además, para liberar a militantes de los grupos extremistas presos en las cárceles conocidas u ocultas de los cuerpos de seguridad. Aquí se persigue un doble objetivo: la liberación de los prisioneros políticos y en concreto esos prisioneros. Este segundo aspecto hace de la exigencia de liberar ciertos prisioneros una condición políticamente muy dura para el gobierno y, por lo tanto, con pocas probabilidades de cumplirse. Es, por otra parte, la exigencia más estrictamente política, en el sentido de que pone en evidencia ante los ojos del mundo los sistemas represivos del gobierno. Por eso, precisamente, la lógica de la negativa del gobierno ante este tipo de exigencias es más fuerte y el secuestro que lleve esta exigencia es, sin duda, el más peligroso para la víctima escogida para este ataque. La víctima, desde el punto de vista del secuestrador, tiene que poseer algún valor personal o simbólico, pero real en todo caso, capaz de ser empleado para forzar la resistencia del gobierno. En algunos países este tipo de secuestros son totalmente ineficaces y han sido abandonados; en El Salvador llevan camino de serlo. No tiene sentido, ni siquiera sentido revolucionario, sacrificar inútilmente, aunque luego la culpa se la quieran echar a la intransigencia del gobierno, a víctimas inocentes en aventuras infructuosas.

Se realizan secuestros para fines adicionales de propaganda en el sentido más amplio: para ganar por la fuerza acceso a los medios de comunicación y atraer forzosamente hacia el país la atención de la opinión pública mundial. Este segundo intento, deben comprender los secuestradores, atrae en efecto una atención mundial que les es tan contraria a ellos como lo es a la tortura, la represión violenta y otras formas de no respetar derechos humanos por parte del gobierno. Las actividades terroristas y muy especialmente el secuestro de personas inocentes (que no son responsables de los males estructurales) gozan, en efecto, de muy poco favor en los Estados demócratas liberales y en los demócratas populares. Los secuestros han atraído sin embargo, la atención mundial sobre nuestra situación y los problemas de los perseguidos políticos; han hecho conciencia a escala mundial de lo que pasa en un país pequeño y hasta hace poco bastante ignorado en la prensa mundial.

Dinero, propaganda y denuncia, poner en evidencia al gobierno. Esos son los fines que, declaradamente, pretenden los secuestros. Lo que pretenden los secuestradores es cuestión más compleja: desde satisfacer urgencias síquicas personales hasta el peli-groso juego de agudizar las contradicciones.

Nos podemos imaginar la satisfacción, auto-realización y euforia de un comando de terroristas al secuestrar en plena ciudad y a medio día a una conocida personalidad salvadoreña. Se deben sentir omnipotentes, capaces de cambiar El Salvador con sólo proponérselo; deben saborear su triunfo y la humillación que infligen a la policía y al Estado con una conciencia de ser los vengadores —vanguardia dicen ellos— de todos los oprimidos del país.

Pero, ¿qué consiguen en realidad?

En pocas palabras y resumiendo, consiguen crear un clima de inquietud y miedo, una atmósfera de amenaza, donde lo irracional triunfa sobre lo racional, la violencia sobre la inteligencia, las armas sobre los argumentos, donde las contradicciones agudizadas generan, con mayor miedo de la clase dominante, mayor sufrimiento real de las clases dominadas, alejándose cada vez más la posibilidad de un cambio social profundo.

La represión aumenta, el recelo domina, las reformas se posponen, las negociaciones se rompen, las aperturas se cierran y la situación se empeora sin por eso llegar a la destrucción total y final del sistema.

Es una lástima que, por razones obvias, los secuestradores no puedan conducir una amplia consulta a la opinión pública u otro tipo de investigación de campo para verificar empíricamente el éxito o fracaso político de sus secuestros. Desgraciadamente viviendo y actuando clandestinamente no tienen más verificación que la de sus aprioris y sus fantasías.

La mayor parte, la inmensa mayoría de los sal-

vadoreños queremos que esto cambie. Por supuesto, unos queremos más que otros que las cosas cambien y que cambien en una dirección determinada. Esta mayoría cree que se debe luchar para conseguir estos cambios, luchar con movilizaciones masivas de la opinión, del pensamiento y de la acción, luchar con medios legales y de hecho, cuando sea necesario, pero no con los medios violentos sangrientos, de terror, e injustos que usan los secuestradores. Estos medios, además de injustos, son, en definitiva, poco eficaces, porque no sólo no tienen capacidad de movilizar a las masas populares, sino que aumentan el grado de represión y hacen más difícil esta misma movilización.

Al infundir un miedo personal y concreto a las élites económicas del país, aumenta con los secuestros el grado de animalidad —de defensa propia— de estas personas y, en la misma medida disminuye el grado de racionalidad y sensatez de esas élites que nunca han sido excesivamente humanitarias. Al endurecerse la actitud política y social de la oligarquía, se endurece, casi automáticamente, la línea política del gobierno y la de los cuerpos represivos. Y así, sin llegar a la ruptura total del sistema —que el sistema aguanta mucho—, se van empeorando las condiciones político-policiales que tienen que enfrentar las organizaciones gremiales de los grupos políticos, y los trabajadores en general.

Además, ante la inseguridad personal de los capitalistas, el capital va poco a poco saliendo del país o queda inmovilizado en activos improductivos. Que no se hagan ilusiones los secuestradores de que pueden provocar un colapso económico. ¿Qué significa, en definitiva, colapso económico? Lo más que pueden conseguir con su táctica de terror es un estancamiento de la economía, un estancamiento prolongado y no catastrófico, en el que las clases populares sufrirán prolongada miseria y se verán obligadas a subsistir dentro de un individualismo casi animal que, por supuesto, es muy poco revolucionario. No se dan cuenta los teóricos de los secuestros políticos de que se puede mantener a las clases populares en una gran postración durante mucho tiempo, antes de que surjan, como por arte de magia, condiciones revolucionarias; sólo basta pensar en el caso de las masas hambrientas de la India.

Los secuestros están impidiendo la apertura democrática, la amnistía y la derogación de la Ley de Orden Público. Los secuestradores lo saben muy bien y lo pretenden así: es una manera de “agudizar las contradicciones”. Según la aberrante lógica de esta estrategia, no interesa que el gobierno deponga las armas de la represión, ya que la represión justificaría, de alguna manera, la propia violencia y crueldad, que, por definición, son necesarias para el terrorismo. No les interesa tampoco que haya amnistía, aunque, en teoría, quisieran ver libres a sus militantes y simpatizantes, porque en ese caso no

tendrían excusa para retener ellos presos “políticos”, ni pedir intercambio de prisioneros. La Ley de Orden Público les conviene a los secuestradores porque propicia un ambiente de descontento y tensión que da una aureola de heroísmo político a sus acciones.

Los secuestros, en resumen, consiguen que la dictadura sea cada día más implacable y más extensa; que no haya apertura democrática, ni reformas, sin que consigan poner a las masas populares en pie de rebeldía.

¿Qué podemos hacer para evitar los secuestros?

Es difícil saberlo, porque no sabemos bien cuáles son las causas, todas las causas, inmediatas que empujan a los secuestradores.

La solución más radical sería que los grupos secuestradores de motivación política comprendieran que este método es políticamente contraproducente e inhumano en última instancia, porque se pueden pasar años agudizando todo lo agudizable e infligiendo mucho sufrimiento y dolor a las masas populares antes de que se llegue al estado socialista ideal. Lo cual además no es un resultado necesario de agudizar las contradicciones; una dictadura realmente fascista es un resultado mucho más probable del proceso. Pero los grupos clandestinos no se caracterizan por su apertura al razonamiento y a la discusión ideológica.

Es, pues, de esperar que, mientras estos grupos sigan reclutando gente y no sean descubiertos por los cuerpos de seguridad, continuarán los secuestros, a pesar de su creciente impopularidad. Los secuestros por motivos exclusivamente de dinero continuarán mientras la policía no aumente su eficiencia en combatir esta rica veta del crimen organizado.

Parece probable que los secuestros no desaparecerán de entre nosotros, aun cuando se dé una apertura democrática y se introduzcan reformas estructurales. Pero en este caso, el significado político de los secuestros sería bien distinto, su justificación más improbable y la impopularidad de los mismos mucho mayor. En un clima de democracia y cambio estructural, los secuestros quedarían reducidos, bajo todos los conceptos, a crímenes comunes, desprovistos de significado e implicaciones políticos, a resolver por procedimientos estrictamente policiales como cualquier otro crimen. Así pues, aunque no tengamos hoy por hoy medios de acabar con el terrorismo, tenemos en nuestras manos el poder de cambiar radicalmente su significado político, cambiando el clima político y económico en que se desenvuelve la sociedad salvadoreña. Si se introdujeran cambios profundos en El Salvador los terroristas quedarían definitivamente aislados del pueblo afectiva y prácticamente y acabarían, quizá, comprendiendo que sin el pueblo real y concreto sus acciones son aventuras inútiles si no contraproducentes para la liberación del hombre salvadoreño.

L. de S.